

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

13580 *Anuncio de 30 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo, sobre otorgamiento de la concesión directa de explotación "Marina Agregación" N.º 4.125 (0-0-1), en la provincia de Toledo.*

La Delegación Provincial de Ordenación del Territorio y Vivienda de Toledo hace saber que, mediante Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de fecha 15 de febrero de 2011, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha n.º 57, de fecha 23 de marzo de 2011, ha sido otorgada la Concesión de Explotación Directa número 4.125 (0-0-1), denominada "Marina Agregación", cuyo titular es Arytel Almonacid, S.A., para recursos de la Sección C) –milonitas- (Real Decreto 107/1995, de 27 de enero), con una extensión de 5 cuadrículas mineras, en el término municipal de Almonacid de Toledo (Toledo).

Toledo, 30 de marzo de 2011.- El Delegado Provincial. Félix Ortega Fernández.

ID: A110024937-1